

## **ANTECEDENTES**

El Mercado San Miguel ubicado en la zona central de la ciudad de Tulcán, es el sitio de expendio de víveres más grande de la urbe. 120 comerciantes permanentes laboran en este lugar de lunes a viernes, mientras que en días de feria los jueves y domingos esta cantidad se incrementa a 906 puestos catastrados.

- 326 comerciantes ecuatorianos de víveres
- 120 comerciantes colombianos de víveres
- 460 comerciantes de ropa

Debido a su ubicación e infraestructura con espacios limitados, este lugar se ha caracterizado por una importante aglomeración de personas (comerciantes y visitantes), recibiendo de 800 a 3.000 personas diarias.

Al momento el mundo sufre una crisis sanitaria por la pandemia del COVID-19 y uno de los vínculos relacionados con el incremento de contagios corresponde a la afluencia de personas a zonas de concurrencia cotidiana, tal es el caso de los mercados donde las personas se abastecen de productos de primera necesidad. En nuestra ciudad, este problema se hace evidente en el Mercado San Miguel, debido a que a pesar de que las ventas de extranjeros y de ropa están suspendidas, la aglomeración de gente continúa presentándose.

El GADM Tulcán ha implementado medidas para reducir y controlar la cantidad de gente que asiste a los mercados, con favorables resultados en todos ellos, sin embargo, en el Mercado San Miguel, ciertos inconvenientes continúan presentándose, siendo trascendental generar una alternativa que permita garantizar mayor seguridad para las personas que requieren abastecerse de víveres.

Por lo antes expuesto, en el marco de las diversas actividades que se encuentra desarrollando el GADM Tulcán, para prevenir el contagio del COVID-19, se ha generado un “Plan de Mercados Zonales” para la ciudad, el mismo que se resume a continuación.

## **PLAN MERCADOS ZONALES**

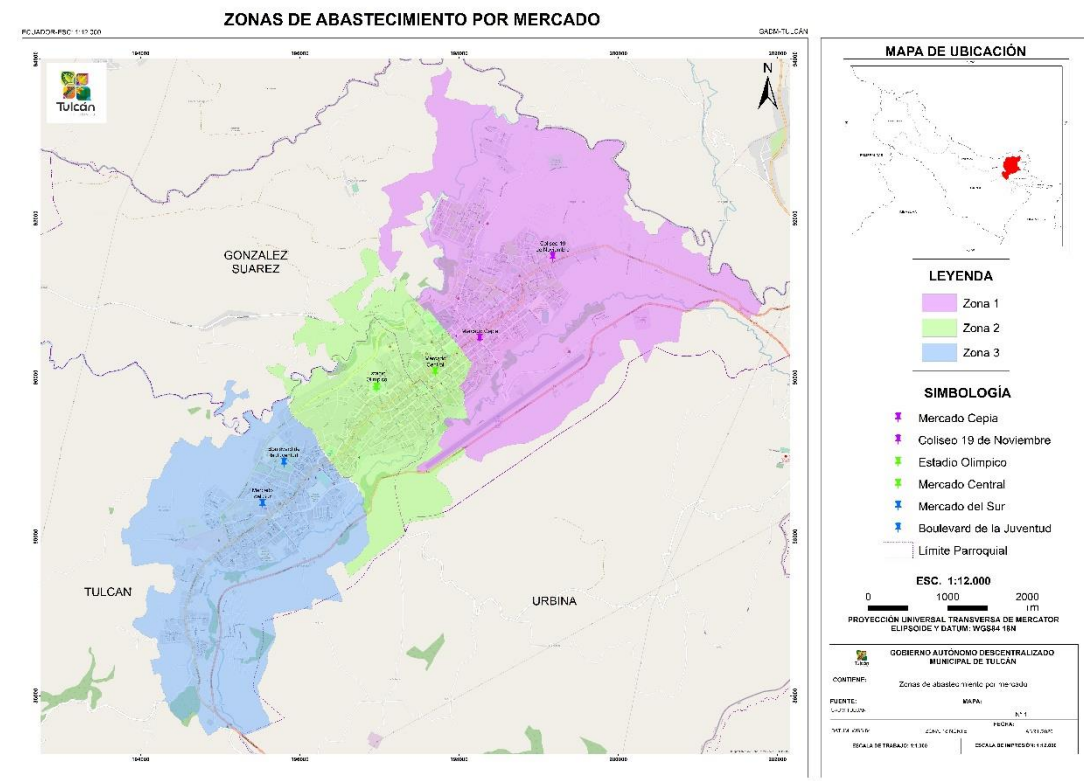
El Plan tiene la finalidad de brindar a la comunidad Tulcaneña una alternativa para que se provea de los productos de primera necesidad en mercados o ferias cercanas a su lugar de residencia, reduciendo de esta manera las distancias y evitando aglomeraciones.

Para el efecto, los comerciantes del Mercado San Miguel serán distribuidos en tres espacios estratégicos ubicados en el norte, centro y sur de la ciudad, los mismos que se convertirán en ferias que complementarán los servicios a los mercados Cepia, Central y Del Sur.

## **Zonificación**

Se ha realizado una evaluación multicriterio, analizando los mercados existentes en la ciudad de Tulcán, la accesibilidad a los mismos y el número de predios cercanos. Con esta información se procedió a establecer 3 zonas que distribuyen equitativamente a la población, según la cercanía de las viviendas hacia los mercados y la accesibilidad a estos.

- Zona 1 (Zona Norte), está delimitada al noreste por la Avenida 24 de mayo y Avenida Brasil, al noroeste por la Avenida San Francisco y terminando al sur por la Calle Venezuela, comprende los siguientes abastecimientos
  1. Mercado Cepia y;
  2. Feria ubicada en el Parqueadero del Coliseo 19 de noviembre, la misma.
  
- Zona 2 (Zona Centro), la misma empieza al norte en la Calle Venezuela, al noroeste se encuentra la calle Velasco Ibarra, al noreste la Av. Panamericana Norte y termina al sur con la calle Juan Arellano, comprende los siguientes abastecimientos:
  1. Mercado Central y;
  2. Feria ubicada en el interior del Estadio Olímpico.
  
- Zona 3 (Zona Sur), comienza al norte con la calle Juan Arellano, al noroeste se encuentra la Avenida Julio Robles, al noreste se ubica la Av. Panamericana Norte y termina al sur con la vía a San Gabriel, comprende los siguientes abastecimientos:
  1. Mercado del Sur y;
  2. Feria ubicada en el Boulevard de la Juventud.



## Puesta en Marcha

### 1. COMUNICACIÓN

Comunicación será la dirección encargada de diseñar un plan de sociabilización de los motivos por los cuales se tomó esta decisión, del espacio, protocolos de seguridad, ventilación y el distanciamiento social. A la vez, indicará la ubicación de las zonas, sus límites y los mercados que se encuentran dentro de estas, sus horarios de atención al público.

Es importante que, se realice campañas publicitarias de compra segura (“Lo primero es tu vida y la de los demás”; “Quédate en casa”), campañas de apoyo a los comerciantes para hacer conocer a los mismos que si comercializaran sus productos a pesar de la situación.

Así mismo, es necesario que los habitantes de la ciudad tengan claro el proceso de compra de productos alimenticios en donde se utilizara el registro web y el número de cédula para llevar a cabo el mismo. Se necesitará hacer visitas a los barrios, el personal de tecnologías y participación ciudadana indicará la forma de registro y las zonas estipuladas, ellos deben generar un ambiente de confianza en el ciudadano.

Con las campañas mencionadas anteriormente, se difundirá que las medidas que ha tomado el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán es para salvaguardar las vidas de todos y cada uno de los tultaneños.

## 2. AMBIENTE

La Dirección de Gestión Ambiental, con respecto al personal de aseo de mercados, redistribuirá a los trabajadores municipales a las nuevas plazas de venta.

Adicionalmente, realizará la sanitización de espacios públicos con frecuencia semanal como mínimo, además se deberá socializar la ubicación de contenedores de residuos y desalojo permanente de los mismos.

Como parte de este proceso, es importante que la dirección promueva procesos de comunicación como el uso de fundas reutilizables para que los habitantes de la ciudad realicen sus compras, considerando las recomendaciones que se están emitiendo por la OMS, para mantener la higiene en los hogares y ayudando al ambiente para así, lograr que a futuro esto sea un hábito que perdure al finalizar la emergencia.

## 3. ADMINISTRACIÓN DE MERCADOS

Para la presente emergencia es necesario coordinar con los comerciantes, temas de horarios de ingreso y control interno del personal, así como de productos.

El ingreso de la población a los mercados se realizará mediante una fila manteniendo el distanciamiento social de 2 metros; los habitantes podrán ingresar al lugar presentando su cédula, manteniendo número impar o par como se viene ejecutando actualmente, pero también se revisará la dirección domiciliaria de cada habitante que vaya a abastecerse de alimentos para verificar si se encuentra en la zona correcta, de no ser el caso **se prohibirá el ingreso de esta persona.**

## 4. COMISARÍA

Los policías municipales recibirán una capacitación de la herramienta de registro con la dirección de tecnologías del GADMT para que conozcan del nuevo protocolo de entrada y así el personal colabore con la emergencia sanitaria.

Asimismo, se solicitó a la Fuerzas Armadas y Policía Nacional apoyo en el control.



## 5. APLICACIÓN TECNOLÓGICA

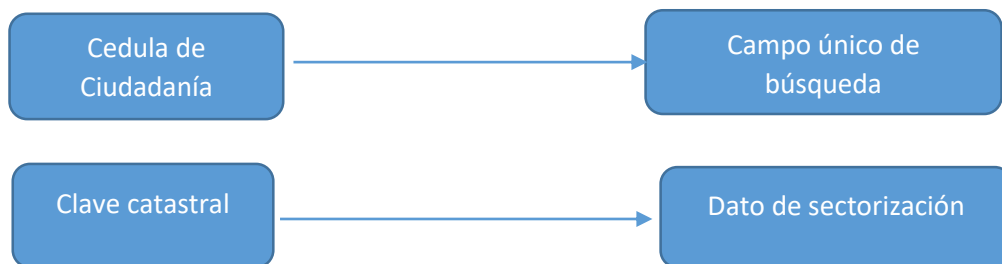
Se diseñó una aplicación web con tecnología responsive lo cual permite la adaptabilidad del aplicativo a dispositivos móviles.

Se tomó como punto de partida la base de datos del sistema SIGCATASTROS, aproximadamente existen 24000 mil predios registrados, si tomamos en cuenta que en el cantón Tulcán existen un promedio de 80000 personas y no todas son propietarios debíamos dar solución a este problema.

### **Análisis del flujo de datos**

Como clave primaria se tomará el número de cedula este debe estar ligado a la clave catastral la cual nos indica a que zona pertenece y debe acudir el ciudadano.

### **De esta forma se diseñó el flujo de datos para el aplicativo**



Para acceder debemos ingresar a la página web del gobierno Municipal de Tulcán [www.gmtulcan.gob.ec](http://www.gmtulcan.gob.ec), hasta servicios.

# PLAN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE MERCADOS ZONALES EN EL CANTÓN TULCÁN



**Tulcán**  
Para la vida

Versión 1.0  
Fecha 15 abril 2020

← → ↻ 🏠 🔒 https://www.gmtulcan.gob.ec ... 🔍 Buscar



## Tulcán

Ciudad ecuatoriana; cabecera cantonal del Cantón Tulcán y capital de la Provincia de Carchi, así como la urbe más grande y poblada de la misma. Se localiza al extremo norte de la Región Interandina del Ecuador, en la frontera con Colombia, en

181.211.38.228:8011/municipal rfo Carchi, entre los ríos

## Historia

Tulcán fue reconocido como Cantón de abril de 1851. Ha venido transformando sus estructuras sociales, culturales, económicas, urbanísticas. Hoy, cuando ha sobrepasado el año 2000, Tulcán presenta características muy diferentes: modernas construcciones, calles en su

Espejo y Mira, al este con Colombia y la provincia de Sucumbios; al oeste con Colombia, y la provincia de Esmeraldas

## Clima

El clima de la ciudad corresponde al clima subandino frío de tierras altas. El clima de Tulcán se divide en 2 estaciones o etapas; el invierno con un periodo de lluvias prolongado y una estación seca de cuatro meses donde se presentan las temperaturas más altas. Tulcán presenta

Al ingresar a este link nos desplegara el siguiente componente

### CONSULTE SECTOR

Digite número de cédula para verificar si está registrada.

¿No se encuentra registrado?

Aquí podemos ingresar nuestro número de cedula, se realizará la búsqueda, si no se encuentra datos del ciudadano, se procede a realizar el registro.

Ficha de registro.

## PLAN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE MERCADOS ZONALES EN EL CANTÓN TULCÁN



**Tulcán**  
Para la vida

Versión 1.0  
Fecha 15 abril 2020

181.211.38.228:8011/municipal/registro.gadmt

Registro de Información

Se recomienda realizar el registro de la persona que realiza las actividades de abastecimiento de alimentos.

Los registros con (\*) son obligatorios

Nacionalidad: *	<input type="radio"/> Ecuatoriana <input type="radio"/> Extranjera	Cédula: *	_____
Nombres: *	_____	Apellidos: *	_____
Dirección: *	_____	Barrio: *	_____
Sector: *	<input type="radio"/> Norte <input type="radio"/> Centro <input type="radio"/> Sur	Correo Electrónico:	_____
Teléfono: *	_____	Actividad Económica:	Trabajo actual
Clave Catastral: *	_____	Vivienda: *	<input type="radio"/> Propia <input type="radio"/> Arrendada

Registrar

Si el ciudadano no se encuentra registrado, debe acceder a esta ficha dando click en registro, como podemos observar debemos llenar datos como:

Nombres

Dirección

Sector

Teléfono

Clave catastral (para las personas que no son propietarias deben tener o saber la clave catastral de la propietaria es algo fundamental para el registro)

Cedula

Apellidos

Barrio

Correo Electrónico

Actividad económica

El principio de esta ficha de registro es el acceso al servicio de los mercados zonales, y comenzar a obtener información ciudadana para la creación de un BIG DATA, así a futuro podremos utilizar estos datos en beneficio de proyectos ciudadanos.

### Conclusiones

La zonificación de la ciudad ayudará a que no exista mayor movilidad en la ciudad de Tulcán, así la población no se aglomerará en las zonas donde existe

mayor afluencia de personas como son los mercados y se protegerá a la población de posibles contagios.

Tulcán se distribuyó en tres zonas: 1 (zona norte) cuenta con el Mercado Cepia y la Feria ubicada en el Parqueadero del Coliseo 19 de noviembre; 2 (Zona Centro) aquí se encuentran los mercados Central y la Feria ubicada en el interior del Estadio Olímpico (sustituye al mercado San Miguel) y 3 (Zona Sur) con su mercado del Sur y la Feria ubicada en el Boulevard de la Juventud

Con la ayuda de la tecnología, hoy en día se pueden realizar mapas y aplicaciones que ayuden en estos casos de emergencia.

El buen diseño de campañas publicitarias ayudará a la población a informarse de lo que está sucediendo, así esta conocerá las nuevas medidas y logrará tomar conciencia en esta emergencia.

Se sanitizará las zonas públicas como son los mercados para proteger a la ciudadanía, además se inculcará la cultura del cuidado al medio ambiente al promover el uso de fundas reutilizables.

La aplicación móvil desarrollada por el GADMT colaborará con el municipio a mantener un control del movimiento de personas, así como de la entrada a los mercados para que así se logre evitar que el virus se expanda.

La ayuda de las fuerzas armadas es indispensable para el control del movimiento y seguridad de los habitantes.

## **Recomendaciones**

Es procedente realizar este tipo de zonificaciones para la seguridad del ciudadano, contando con un plan que permita hacerlo de manera eficaz y eficiente.

Las campañas publicitarias deben ser difundidas por todos los medios de comunicación del cantón y estas deben mostrar adecuadamente las medidas que se han tomado.

Se recomienda priorizar la sanitización de los lugares públicos que se encuentran más concurridos por la población con un alto nivel de periodicidad.

Es necesario monitorear el buen uso de la aplicación para que se cumplan las medidas correctamente.

Coordinar actividades con las fuerzas armadas para lograr los objetivos emprendidos por el municipio.

**Elaboración: Jefatura de Avalúos y Catastros, Dirección de Gestión Ambiental y Riesgos, Jefatura de Sistemas. abril 2020.**